



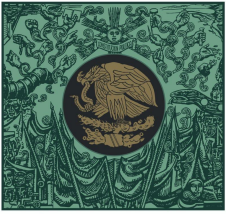
Anilú Ingram Vallines Diputada Federal

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ A INSTALAR UNA MESA DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE ATENCIÓN AL COVID-19 EN LA ZONA METROPOLITANA DE VERACRUZ.

La suscrita diputada **Anilú Ingram Vallines**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXIV Legislatura en la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1 y 33 de la Ley de Planeación, así como los artículos 4, fracción IV, artículo 10, fracción II de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y así como el artículo 79, del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento a este pleno, la siguiente ***Proposición con Punto de Acuerdo por la cual, se exhorta al Gobierno del Estado de Veracruz a instalar una mesa de coordinación interinstitucional de atención al COVID-19 en la zona metropolitana de Veracruz***, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

En el estado de Veracruz, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y la Secretaría del Bienestar reconocen la existencia de 8 zonas metropolitanas (ZM Veracruz, ZM Xalapa, ZM Poza Rica, ZM Orizaba, ZM Minatitlán, ZM Coatzacoalcos, ZM Córdoba, ZM Acayucan).



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Anilú Ingram Vallines Diputada Federal

La Zona Metropolitana de Veracruz está conformada por 4 municipios: Alvarado, Boca del Río, Medellín y Veracruz; con una población total de 880,447 habitantes (ENCUESTA INTERCENSAL, INEGI, 2015).

En Veracruz existen 936 centros de atención médica administrados por la Secretaría de Salud del estado de Veracruz (SS). De ellos, 3 son de tercer nivel; 53 de segundo nivel-, y 780 de primer nivel. Los hospitales de tercer nivel se encuentran en Xalapa (Centro de Alta Especialidad Dr. Rafael Lucio y Centro Estatal de Cancerología) y Veracruz (Centro de Alta Especialidad de Veracruz). Los hospitales de segundo nivel son aquellos con camas para internos y capacidad para realizar cirugías, de este tipo Veracruz cuenta con 53 hospitales distribuidos en 52 municipios¹. Mientras que existen 6 Unidades Médicas de 2do nivel del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en todo el estado, 3 en la zona norte y 3 en la zona sur².

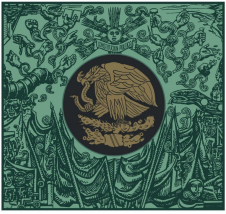
Desde el 30 de marzo pasado, el Observatorio Metropolitano de Salud Veracruz-Boca del Río³ realizó un exhortó al Gobierno de Veracruz, al Gobernador Cuitláhuac García Jiménez, así como al Secretario de Salud, Roberto Ramos Alor, para atender tres puntos primordiales ante la pandemia por COVID-19:

Número uno. - *El establecimiento de una mesa de trabajo permanente en la zona metropolitana de Veracruz. Una mesa que sesione de manera permanente y cuyo objetivo sea el de coordinar los esfuerzos para tener una mejor capacidad de respuesta ante la pandemia.*

¹ Fuente: internet http://www.veracruz.gob.mx/wpcontent/uploads/2017/11/Inventario_equipamiento_urbano.pdf

² Fuente: internet. <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/imssBienestar/estadisticas/02-Infraestructura.pdf>

³ El Observatorio de Salud de la Zona Metropolitana, organismo autónomo, conformado por profesionales del área de la salud, con representantes de cada sector, área hospitalaria pública y privada, colegios de especialistas, área de investigación clínica y área académica; lanzó, el 30 de marzo, la convocatoria para la instalación de una mesa de coordinación con autoridades gubernamentales.



Anilú Ingram Vallines Diputada Federal

Esta mesa, deberá estar integrada por:

- *Autoridades estatales*
- *Autoridades municipales*
- *Directivos de hospitales públicos y privados*
- *Profesionales de la salud*
- *Representantes de cámaras empresariales y organismos sociales.*

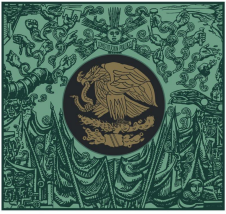
Número dos. - *Definir y garantizar la infraestructura, material y personal necesario para hacer frente a la contingencia ocasionada por COVID 19 como:*

Equipo de protección para personal de salud

- *Equipo de protección respiratorio N95*
- *Guantes estériles*
- *Gafas y protector facial*
- *Batas y cubre zapatos desechables*

Equipo médico para hospitales públicos

- *Ventiladores mecánicos*
- *Videolaringoscopio*
- *Monitores portátiles*
- *Camas*
- *Cápsulas XE*
- *Oxímetros*



Anilú Ingram Vallines Diputada Federal

Personal de salud

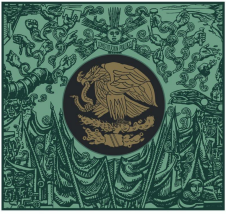
- *Médicos, enfermeras, químicos, camilleros, etc*
- *Capacitación*
- *Tiempos extras*

Número tres.- *Definir, con sentido de urgencia, la adecuación de un espacio exclusivo para pacientes con COVID 19 y para los pacientes con otro tipo de padecimientos.*

Han pasado 14 días desde la convocatoria del Observatorio Metropolitano de Salud Veracruz-Boca del Río, sin que haya existido un pronunciamiento por parte del Gobernador del estado de Veracruz, Ing. Cuitláhuac García Jiménez.

Al corte del día 13 de abril de 2020, la Secretaría de Salud federal informó que Veracruz cuenta ya con 82 casos confirmados de COVID-19, 832 casos negativos, 381 sospechosos y 3 defunciones.

De los 81 casos confirmados en todo el estado, la Zona Metropolitana de Veracruz, concentra la mitad con 41; 25 en Veracruz, 15 en Boca del Río y uno en Alvarado.



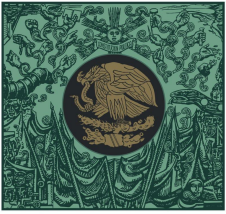
Anilú Ingram Vallines Diputada Federal

Por todo lo anterior presento al pleno de esta Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo:

PRIMERO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto al principio de división de poderes, exhorta al Gobierno del Estado de Veracruz a instalar una ***Mesa de Coordinación Interinstitucional de Atención al COVID-19 en la Zona Metropolitana de Veracruz, la cual debe ser dinámica, inmediata y emergente***, con la participación, de **las autoridades necesarias de los 3 niveles de gobierno, así como del poder legislativo y judicial, para trazar un plan para la protección de la población y al personal del sector salud.**

Así mismo, se recomienda que esta mesa interinstitucional **sea replicada en las demás zonas metropolitanas del Estado**, para que de esta forma se contenga la propagación y se atienda a la población en esta contingencia causada por el COVID19 en el estado de Veracruz.

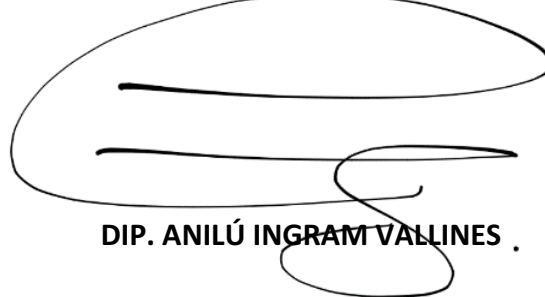
SEGUNDO: La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto al principio de división de poderes, exhorta al Gobierno del Estado de Veracruz para que defina y garantice la infraestructura, material y personal necesario para hacer frente a la contingencia ocasionada por COVID 19.



Anilú Ingram Vallines Diputada Federal

TERCERO: La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto al principio de división de poderes, exhorta al Gobierno del Estado de Veracruz para que defina con sentido de urgencia, la adecuación de un espacio exclusivo para pacientes con COVID 19 y para los pacientes con otro tipo de padecimientos.

Suscribe



DIP. ANILÚ INGRAM VALLINES .

Ciudad de México, a 14 de abril de 2020.